

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 219 - 2021 - 300 - EPS TACNA S.A.

Tacna,

28 JUN 2021

VISTO:

El informe N° 107-2021-400- EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de Planeamiento mediante el cual solicita la actualización de la designación de los responsables del ingreso de información al SICAP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio Circular N° 178-2019/SUNASS-030 de fecha junio 2019, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento comunica que se han dado de baja varios formatos, se precisa la frecuencia, plazo y unidades orgánicas responsables para el envío de la información a través del software SICAP – Sistema de Captura de Datos, proceso que la Dirección de Supervisión y Fiscalización de la SUNASS, verifica su cumplimiento de acuerdo a los plazos establecidos.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 09-2019-300-EPS TACNA S.A. de fecha 09 de enero 2019, se designó a las Unidades Orgánicas y nombre de los cargos de los responsables del ingreso de información al SICAP.

Que, mediante el informe N° 107-2021-400-EPS TACNA S.A la Oficina de Planeamiento informa sobre la necesidad de actualizar la designación de las Unidades Orgánicas y Nombres de los Cargos responsables del ingreso de información en el módulo denominado Sistema de Captura y Transferencia de Datos - SICAP, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo, a fin de dar cumplimiento al marco normativo señalado por la SUNASS.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General, de dictar y emitir resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones y con el V° B° de la Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Planeamiento y la Gerencia de Administración y Finanzas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la Unidades Orgánicas y Nombres de los Cargos responsables del ingreso de información al SICAP – Sistema de Captura de Datos para el cumplimiento de la normatividad que señala la SUNASS, según la naturaleza de la información que se detallan en el ANEXO adjunto:

1. Ingreso de Información Operacional: Gerencia Operaciones:

Unidad:	División de Distribución
Cargo Responsable:	Experto en Control de Fugas
Unidad:	División de Operaciones
Cargo Responsable:	Especialista en Plantas

EPS TACNA S.A.
GERENCIA COMERCIAL
SECRETARIA
30 JUN 2021
Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
GERENCIA DE OPERACIONES

30 JUN 2021

REGISTRO: _____
HORA: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO
30 JUN 2021
Reg: 10.02 V°B° _____
Hora: _____

c/ Sustento



E.P.S. TACNA S.A.
DIVISION DE OBRAS
30 JUN 2021
REGISTRO N° _____
HORA: 12.04 Firma: _____

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Saneamiento Tacna S.A.
30 JUN 2021
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____
Hora: _____ Firma: *Bu*

E.P.S. TACNA S.A.
GERENCIA DE INGENIERIA
30 JUN 2021
Registro: _____
Hora: _____ Firma: *ga*

Continua Resolución de Gerencia General N° 219-2021-300- EPS TACNA S.A.

2. Ingreso de Información Comercial : Gerencia Comercial

Unidad: **División de Facturación**
Cargo Responsable: **Especialista de Facturación**

3. Ingreso de Información Financiera: Gerencia de Administración y Finanzas

Unidad: **División de Contabilidad**
Cargo Responsable: **Especialista de Contabilidad General**
Cargo Responsable: **Especialista de Contabilidad de Costos**
Unidad: **División de Recursos Financieros**
Cargo Responsable: **Especialista de Control de Egresos**

4. Ingreso de información Inversiones: Gerencia Ingeniería y Oficina Planeamiento

Unidad: **División de Obras**
Cargo Responsable: **Especialista Administrativo de Obras**
Unidad: **Oficina de Planeamiento**
Cargo Responsable: **Especialista en Programación Formulación y Eval.**

ARTICULO SEGUNDO: Designar a las Unidades Orgánicas y cargos responsables de la migración y del seguimiento:

- Consolidado y Migración vía FTP a las SUNASS:
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información
- Seguimiento de Ingreso de Información:
Jefe de la Oficina de Planeamiento / Especialista de Prog. Formulación y Eval.

ARTICULO TERCERO: Notificar a las Unidades Orgánicas con la presente resolución para su cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ING. EDWIN ROJAS MACHACA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

ERM/ysp

C.c. G. Operaciones
G. Comercial ✓
GAF ✓
G. Ingeniería
OTI ✓
OPLA ✓
Archivo

ANEXO N° 01 - VARIABLES DE INFORMACION DE GESTION - SISTEMA DE CAPTURA Y TRANSFERENCIA DE DATOS - SICAP

FRECUENCIA DE REGISTRO DE VARIABLES																	Plazo Maximo de Registro, luego de haber culminado el Mes, Trimestre, Semestre.	
Item	Codigo o Formato de Tabla	Gerencia/Oficina	División	Tipo de Variable	Mensual			Trimestral			Semestral			Anual				
					Tacna	Pachia	Locumba	Tacna	Pachia	Locumba	Tacna	Pachia	Locumba	Tacna	Pachia	Locumba		
1	OPE01A: Continuidad Promedio	OPERACIONES	Distribución	Operacional	OPE01A	OPE01A	OPE01A										20 Dias	
2	OPE02A: Presion Promedio		Distribución		OPE02A	OPE02A												20 Dias
3	OPE03B: Programa de Limpieza y Desinfeccion de Reservorios		Mantenimiento					OPE03A	OPE03A	OPE03A								20 Dias
4	OPE03A: Ejecucion del Programa de Limpieza y Desinfeccion de reservorios		Mantenimiento						OPE03B	OPE03B	OPE03B							20 Dias
5	OPE07A: Programa de mantenimiento del sistema de alcantarillado		Mantenimiento						OPE07A	OPE07A	OPE07A							20 Dias
6	OPE07B: Ejecucion del Programa de mantenimiento del sistema de alcantarillado		Mantenimiento						OPE07B	OPE07B	OPE07B							20 Dias
7	OPE09A: Volumen de Tratamiento de Aguas Residuales		Operaciones				OPE09A	Localidades No Autorizadas										20 Dias
8	OPE11A: Programa de Mantenimiento de Grifos Contraincendios		Distribución						OPE11A	OPE11A	OPE11A							20 Dias
9	OPE11B: Ejecucion del Programa de mantenimiento de Grifos contra Incendios		Distribución						OPE11B	OPE11B	OPE11B							20 Dias
10	OPE12A: Volumen Producido de Agua potable		Operaciones				OPE12A	Localidad No Autorizada								INV01A	Localidad No Autorizada	25 de Enero de Cada año
11	INV01A: Programa de Inversiones	INGENIERIA	Obras/Estudios y Proyectos	Inversiones												25 dias		
12	INV01B: Ejecucion del Programa de Inversiones	Obras/Estudios y Proyectos							INV01B	Localidad No Autorizada							25 dias	
13	INV02A: Programa de Financiamiento	Planeamiento													INV02A	Localidad No Autorizada	25 de Enero de Cada año	
14	INV02B: Ejecucion de Programa de Financiamiento	PLANEAMIENTO	Planeamiento	Calidad				INV02B	Localidad No Autorizada							25 dias		
15	CAL10A: Relacion de Resultados de Muestras de acuerdo a los parametros de calidad	OPERACIONES				CAL10A	CAL10A										20 Dias	
16	CAL11A: Consumo de productos químicos y cantidad total de agua producida						CAL11A	CAL11A										20 Dias
17	CAL11B: Observaciones y/o Comentarios acerca de la Calidad de Agua						CAL11B	CAL11B										20 Dias
18	CAL11C: Poblacion servida por Infraestructura, Fuentes de Agua y Sectores de Abastecimiento						CAL11C	CAL11C										20 Dias
19	CAL11D: Poblacion afectada por Infraestructura, Fuentes de agua y sectores de abastecimiento (fuera del Limite Maximo Permisible						CAL11D	CAL11D										20 Dias
20	VAI01B: Variables de Gestion Comercial	COMERCIAL	Facturación	Comercial	VAI01B	VAI01B										20 Dias		
21	VAI02A: Variables de Gestion Operacional 1	OPERACIONES/INGENIERIA/ADMINISTRACION Y FINANZAS	Distribución, Estudios y Proyectos y Recursos Humanos	Operacional				VAI02A		VAI02A	VAI02A					20 Dias		
22	VAI02B: Variables de Gestion Operacional 2	OPERACIONES	Distribución y Operaciones	Operacional	VAI02B	VAI02B										20 Dias		
23	VAI03A: Variables de Gestion Financiera	ADMINISTRACION Y FINANZAS	Contabilidad	Financiera				VAI03A	Localidad No Autorizada							25 Dias		



Nota: 1.- En el caso de no contar con el valor numérico de una variable el registro podría ser preciado por el valor Numérico (0) Cero con la finalidad de que esta variable no sea contabilizada como remisión Incompleta por SUNASS.

2.- En el caso de que no exista información a remitir debido a que no se produjeron ocurrencias para generar dicha información, el área responsable del registro deberá comunicar por escrito o correo electrónico, las razones (debidamente justificadas) por las cuales no se ha obtenido la información.

3.- La información que se registra en los presentes variables sirven de base para la generación de indicadores de gestión para el Benchmarking Regulatorio de la Empresa Prestadoras, Por lo cual su incumplimiento y retraso incurrirán en las infracciones tipificadas en los numerales 30 (No Proporcionar Información o Presentar Información suficiente a SUNASS) y 31 (Proporcionar con retraso la Información solicitada por SUNASS) del ítem F del Anexo N°4 del Reglamento General de Supervisión y Sanción de SUNASS.